

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO			
	PROCESO: GESTION TALENTO HUMANO		CODIGO	FO-GTH-06
	FORMATO		VERSION	007
	INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FECHA	01/02/2026
INFORME No. 04				
Identificación del contrato No. 300.11.01.227-2026 DEL 26 DE ENERO DEL 2026				
Nombre del Contratista		Objeto del Contrato		
José David Peña Ochoa		PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALTOS LOGROS Y LIDERAZGO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.		
C.C. 1.144.135.688				
Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	
26 DE ENERO DEL 2026	\$ 19,635,000	02 DE FEBRERO DEL 2026	30 DE JUNIO DEL 2026	
Duración del contrato		Nombre del Supervisor		Cargo
149	DÍAS	HEGNY BON LENIS		PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 3
No de planilla del pago a la seguridad social		Valor pagado en planilla	Fecha de pago	
1080987174		\$ 592,500	05 Mayo del 2026	
Valor y Forma de Pago				
El valor del contrato será la suma de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$19.635.000). EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: 1) Una primera cuota parcial por el valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS (\$3.927.000), la cual se pagará ultimo dia habil del mes de febrero, previa presentación del informe de gestión y aprobado por el supervisor del contrato; 2) TRES (03) cuotas parciales por el valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS (\$3.927.000), cada una, las cuales se pagarán con corte al último día hábil de los meses de MARZO, ABRIL, MAYO; 3) Y una última cuota por la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS (\$3.927.000), que se pagará a la terminación del contrato tras previa presentación del informe de gestión y aprobado por el supervisor del contrato., cada una, previo informe de supervisión debidamente firmado.				
1. OTRO SI				
# Otro Si	Tipo de Otro Si	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2. EJECUCION DEL CONTRATO				
Actividades contratadas	Tareas o actividades realizadas para ejecutar la actividad contratada durante el periodo		Evidencias/Medios de verificación	
A) Proyectar y presentar respuestas a derechos de petición, así como atender acciones constitucionales, acciones de tutela, requerimientos judiciales y solicitudes formuladas por los entes de control, relacionadas con el ciclo de ejecución del proyecto, dentro de los términos legales establecidos.	Se brindó apoyo en la Respuesta a su oficio Radicado mediante en la Ventanilla Única del IMDETY con el No. 20263000007932 del 13 de Mayo de 2026 – con el Asunto: "Solicitud Alquiler estadio RAUL MIRANDA"		Reposan en Medio Digital en el Equipo de Jurídica PC, en el Archivo Físico de IMDETY. Y en Carpeta Contractual # 300.11.01.227-2026	

B) Elaborar conceptos jurídicos en materia judicial y administrativa, cuando sean requeridos, derivados del ciclo de ejecución del proyecto, orientados a la defensa de los intereses de la entidad.	Se brindó apoyo en la elaboración de ACTA DE APROBACION DE LA GARANTÍA UNICA en el contrato de arrendamiento #005 con objeto EL ARRENDADOR entrega a título de arrendamiento el siguiente inmueble: "ESTADIO RAUL MIRANDA" incluyendo graderías, instalaciones hidráulicas o eléctricas y todo el conjunto deportivo del escenario en mención, Ubicado en la Carrera 4 N°. 16-199 del Barrio Fray Peña del Municipio de Yumbo – Valle del Cauca; entre la entidad IMDERTY y CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO, identificado con la C.C.No.12.104.846 Expedida en Neiva - Huila, Representante Legal Suplente del CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE YUMBO S.A., identificado con Nit: 800.118.562-8.	Reposan en Medio Digital en el Equipo de Jurídica PC, en el Archivo Físico de IMDERTY. Y en Carpeta Contractual # 300.11.01.227-2026
C) Brindar apoyo jurídico en la proyección de resoluciones y demás actos administrativos que se requieran en relación con el ciclo de ejecución del proyecto, conforme a los lineamientos impartidos por la entidad.	Se brindó apoyo en la revisión de la Resolución No. 077, Apoyo económico a los deportistas de la disciplina de ciclismo	Reposan en el archivo físico de Gerencia
D) Brindar apoyo asistencial y logístico en las actividades institucionales que se desarrollen en el marco del ciclo de ejecución del proyecto, cuando así lo requiera la entidad y lo disponga la supervisión del contrato.	Se Brindó apoyo asistencial y logístico en las actividades institucionales que se desarrollaron en el marco del ciclo de ejecución del proyecto, cuando así lo requirió la entidad y lo dispuso la supervisión del contrato durante el mes de MAYO de 2026, donde se participó en la jornada de bienestar laboral, que se realizó en el Coliseo LUIS JAVIER MOSQUERA, el pasado miércoles 08 de mayo de 2026, de 10:00 a 12:00 am., convocada mediante Circular No. 300-06-02-09 de 28 de abril de 2026, por la Doctora SANDRA VIVIANA TOBAR GARCIA - Subgerente Administrativa y Financiera del IMDERTY.	Reposan en Medio Digital en el Equipo de Jurídica PC, en el Archivo Físico de IMDERTY. Y en Carpeta Contractual # 300.11.01.227-2026

Observaciones

No aplica para este periodo.

3. EJECUCION PRESUPUESTAL

Valor del Contrato	Valor a Pagar	Valor por Ejecutar	Periodo del informe	Mes del Informe
\$ 19,635,000	\$ 3,927,000	\$ 15,708,000	1	Febrero
	\$ 3,927,000	\$ 11,781,000	2	Marzo
	\$ 3,927,000	\$ 7,854,000	3	Abril
	\$ 3,927,000	\$ 3,927,000	4	Mayo
			5	Junio

4. CERTIFICACIONES

4.1 POR PARTE DEL CONTRATISTA:

En mi condición de contratista independiente al servicio del IMDERTY, en apliación del artículo 1 de Decreto Nacional No. 1273 de Julio de 2018, manifiesto bajo la gravedad de juramento que el recibo de pago de la planilla única por aportes a la seguridad social correspondiente al mes de Mayo en ejecución del contrato No. 300.11.01.227-2026, se realiza y se entrega dentro de los cinco (5) primeros días del mes de Junio de 2026.

4.2 POR PARTE DEL SUPERVISOR:

Certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondiente al mes de Mayo de 2026 según lo pactado en el contrato en referencia, informe de gestión que se anexa debidamente refrendado por las partes.

5. OBSERVACIONES GENERALES

N/A

Para constancia de lo anterior, se firma el siguiente Informe de gestión del contrato No. 300.11.01.227-2026, en el Municipio de Yumbo, el día VEINTINUEVE (29) DE MAYO de 2026.

HEGNY BON LENIS

FIRMA DEL SUPERVISOR

José David Peña Ochoa

FIRMA DEL CONTRATISTA

Página 1 de 1